

COMUNICADO A NUESTROS CLIENTES

Debido a la situación de desabastecimiento nacional que presentan algunos medicamentos denominados “anestésicos, relajantes y sedantes”, cuya situación es de conocimiento público, al punto que el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos “INVIMA” en Sesión Ordinaria de fechas 10 y 13 de julio de 2020 informa la inclusión temporal de estos medicamentos en la lista de Vitales No Disponibles.

SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. Se encuentra en gestiones con proveedores nacionales y extranjeros para la Adquisición de esos medicamentos, sin embargo, el suministro de estos dependerá de la existencia que haya en el mercado, y de los tramites que se estan realizando. Oportunamente, por intermedio de nuestra fuerza de venta y nuestra pagina Web www.syd.com.co informaremos de la disponibilidad de estos medicamentos, los invitamos a consultar permanentemente nuestro portal para estar informado.

Los medicamentos declarados como Vitales No Disponibles son los siguientes:

- ATRACURIO BESILATO
- ATROPINA SULFATO
- DIAZEPAM
- DOPAMINA
- CLORHIDRATO
- DOPAMINA
- ETOMIDATO
- ETOMIDATO EMULSION
- FENTANIL CITRATO
- HALOPERIDOL
- KETAMINA
- KETAMINA
- CLORHIDRATO
- MIDAZOLAM
- REMIFENTANILO
- REMIFENTANILO
- ROCURONIO BROMURO
- SUCCINILCOLINA
- CLORURO
- SUCCINILCOLINA CLORURO
- SUXAMETONIO (SUCCINILCOLINA)
- TIOPENTAL SODICO
- VASOPRESINA TANATO
- VASOPRESINA
- VECURONIO BROMURO
- AIRE MEDICINAL (Nitrógeno + Oxígeno)
- DIOXIDO DE CARBONO
- DIOXIDO DE CARBONO + OXIGENO
- ÓXIDO NITROSO
- ÓXIDO NITRICO
- OXIGENO
- OXIGENO + HELIO

Se expide el presente a los diez (10) días del mes de agosto de 2020.

Atentamente,

Gustavo Estrada Abdala
Director de Mercadeo
Suministros y Dotaciones Colombia S.A.

CADILZA DURAN
QF. Director Tecnico